

## **ACTA DE LA SESIÓN 293 URGENTE DEL DECIMOSÉPTIMO CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2007.**

**PRESIDENTE:** Dr. Adrián de Garay Sánchez

**SECRETARIA:** Dra. Sylvie Turpin Marion

### **1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

La Secretaria del Consejo antes de pasar lista, leyó dos comunicados, documentos que forman parte del expediente de esta Sesión. El primero del Dr. Roberto Javier Gutiérrez López, quien manifestó no asistiría a la Sesión, notificando que en su lugar asistiría el Mtro. Gerardo González Ascencio. El segundo del Dr. José Agustín Ronzón León, quien también manifestaba no asistiría a la Sesión, notificando que en su lugar asistiría la Dra. Silvia Pappé Willenegger.

Acto seguido, pasó lista de asistencia para verificar la existencia de quórum, y con la presencia de 46 miembros se dio inicio a la sesión 293 a las 16:47 hrs.

El Presidente comentó que antes de poner a consideración del pleno la aprobación del Orden del Día, iba a dar un aviso técnico que tenía que ver con los micrófonos. Dijo que éstos eran unidireccionales por lo que había que procurar hablar de frente al equipo, que se activaban presionando el botón rojo, y que al final de la intervención se debía volver a presionar el mismo para desactivarlo.

Seguidamente, comentó que esta Sesión era para tal efecto, *Instalación del Decimoséptimo Consejo Académico, periodo 2007-2009*, según lo establecido en el artículo 37 del Reglamento Interno de Órganos Colegiados (RIOCA).

**Se declaró la existencia de quórum.**

### **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente puso a consideración del pleno el Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo 293.1**  
**Aprobación del Orden del Día.**

Acto seguido, dijo que había preparado un texto para esta Sesión, en la cual se daba inicio a la Decimoséptima representación del máximo órgano colegiado de la Unidad, representación que además iba a tener el privilegio en un futuro cercano, de celebrar la sesión número 300.

*“El compromiso público que he manifestado desde que asumí la Rectoría consistente en dinamizar la vida académica de nuestra Unidad, también incluye los distintos trabajos que este órgano colegiado lleva a efecto de manera regular.*

*La vida institucional no sólo se desarrolla en las divisiones y en los departamentos, el Consejo Académico tiene una serie de responsabilidades y facultades que debe cumplir con esmero, imaginación y visión académica, donde la construcción de consensos, el respeto a la diferencia y la argumentación razonada debe normar nuestro trabajo cotidiano.*

*En una comunidad universitaria plural debemos ser capaces de atender la diversidad de planteamientos y propuestas que emergen en el Consejo, así como de lograr cimentar acuerdos en beneficio de la Unidad y de la Universidad en su conjunto, para ello, una parte central del trabajo del Consejo se lleva a cabo en las diversas comisiones y comités que para distintos propósitos integramos, como lo veremos en la próxima Sesión en un rato más.*

*En ellas, la asistencia y participación de sus miembros es fundamental para lograr formular sus dictámenes que discutimos y en su caso, aprobamos en el pleno de las sesiones, los invito a que todos aquellos que participen en las comisiones cumplan con su responsabilidad y compromiso como consejeros. En este contexto, quiero mencionar tres comisiones que integramos en la representación anterior: la Comisión encargada de proponer Políticas Operativas de Posgrado; la Comisión encargada de proponer instructivos respecto del funcionamiento (interno y operativo) de las instalaciones y servicios tales como: infraestructura, talleres, laboratorios, equipos y maquinarias de la Unidad Azcapotzalco, y la Comisión encargada de analizar los avances de las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Azcapotzalco, de detectar los problemas relacionados con su ejecución y, de hacer las recomendaciones pertinentes..*

*Cada una de estas comisiones por ejemplo, se reunió para cumplir con su mandato en promedio en 20 ocasiones; como muchos de ustedes lo saben, pero hay que reiterarlo, ser miembro del Consejo implica no sólo participar en las sesiones sino también en las comisiones y en los comités que integramos.*

*Por otra parte, para mejor desarrollo de los trabajos del Consejo, me permito recomendarles a los nuevos representantes que tengan a bien leer con cuidado las distintas disposiciones reglamentarias que norman nuestro trabajo, desde el ámbito de las competencias legales y académicas que nos corresponde cumplir y que están claramente acotadas, hasta los mecanismos de funcionamiento de las sesiones, de las comisiones, de los procesos de votación, etc.*

*Un asunto en el que me he empeñado en cumplir, consiste en la puntualidad para iniciar las sesiones del Consejo, aunque reglamentariamente tenemos media hora de tolerancia para declarar la existencia o no del quórum requerido para sesionar, procuramos ser respetuosos de la hora en que se cita para iniciar las sesiones, esta situación la hemos logrado con la anterior representación, de 27 sesiones que tuvo el Consejo Académico anterior, el promedio de inicio fue de 7 minutos después de la hora citada. Además vale la pena mencionar la regularidad en la que los miembros del Consejo asistieron a las sesiones, de 48 miembros que integran este órgano colegiado, el promedio de asistencia fue de 43 miembros, lo que también muestra el interés y responsabilidad de quienes se comprometen con nuestro Consejo Académico.*

*Los invito así a mantener la dinámica de asistir y ser puntuales para desahogar adecuadamente el orden del día correspondiente, así como los trabajos encomendados a las comisiones.*

*Distinguidos representantes del personal académico, de los alumnos, del personal administrativo, quiero expresarles una sincera felicitación por su interés por participar y formar parte del máximo órgano académico de gobierno universitario, que por Ley Orgánica nos corresponde atender con seriedad para que juntos construyamos un proyecto académico de futuro de la UAM Azcapotzalco, muchas gracias”.*

### **3. INSTALACIÓN DEL DECIMOSÉPTIMO CONSEJO ACADÉMICO, PERIODO 2007-2009.**

El Presidente comentó que a partir de este momento quedaba formalmente instalado el Decimoséptimo Consejo Académico periodo 2007-2009. Aclaró que este punto no se votaba, simplemente se daba la declaratoria de que ya estaban instalados los consejeros.

Finalmente, el Presidente dio por finalizada la sesión 293 a las 17:30 horas.

Acuerdo 293.2  
**Instalación del Decimoséptimo Consejo Académico,  
periodo 2007-2009.**

DR. ADRIÁN DE GARAY SÁNCHEZ  
PRESIDENTE

DRA. SYLVIE TURPIN MARION  
SECRETARIA